



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

280

#### *Delegación temporal de las funciones de la Alcaldía*

Habiéndome de ausentar del municipio durante el período comprendido entre los días 29 de diciembre al 02 de enero de 2017 (ambos incluidos) por motivos personales, por el presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 47.1 del ROF, vengo a delegar la totalidad de las funciones de la Alcaldía, a favor del Teniente de Alcalde Primero, señor Miquel Cabot Rodríguez, durante el día 29 de diciembre de 2016 y a favor del Teniente de Alcalde Segundo, señor Humberto López Rodríguez durante el período comprendido entre los días 30 de diciembre de 2016 i 02 de enero de 2017 (ambos incluidos).

Lo manda y firma el Alcalde, señor Joan Francesc Canyelles Garau. Doy fe”

Marratxí, 28 de diciembre de 2016

**El Alcalde**

Joan F. Canyelles Garau

